



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO N° **097**

ANTOFAGASTA, **05 JUN 2017**

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que el día 02 de junio de 2017, a las 16:00 horas., se realizará la Apertura Electrónica de ofertas del llamado a Licitación Pública según:
- **ID 650- 18-LE17**
 - **L. P. N° 08/2017 PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENCION, REPARACION Y OBRAS MENORES EN DEPENDENCIAS DE SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA".**
- b) La necesidad de nombrar una Comisión que analice, estudie y evalúe las ofertas de la propuesta antes mencionada;
- c) La Resolución Exenta N° 2724 de fecha 19 de agosto de 2016, que designa la Subrogancia del Departamento Técnico SERVIU Región de Antofagasta, se dicta lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO:

- 1° **Designase**, a los siguientes funcionarios para que integren la Comisión Evaluadora de la Licitación singularizada en el Teniendo presente a) de esta Orden de Servicio.

CRISTINA GOMEZ MATUS
TERESA ROJAS MESSINA
ANA VEGA CATALDO

CONSTRUCTOR CIVIL
CONSTRUCTOR CIVIL
ENGARGADA SECCION ADMINISTRACION

- 2° **Los funcionarios**, antes nombrados, procederán a evaluar las ofertas y a elaborar el informe correspondiente, verificando el cumplimiento de lo establecido para la presentación de esta, de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales, determinando el Orden de prelación de las mismas, para su adjudicación. Los funcionarios designados para tal efecto, tendrán plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, para elaborar la respectiva Acta de Evaluación de ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CGM / TRM

DISTRIBUCIÓN

1. Integrantes Comisión
2. Departamento Técnico (I. Araya)
3. Departamento Jurídico (P. Barraza)
4. J. Carlos Gutierrez.
5. Contraloria interna.
6. Departamento Programación (I. Menacho)
7. Auditoria Interna. (M. Moreno)
8. Sección Personal
9. ULCC (C. Gómez - T. Rojas)
10. Oficina de Partes